

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, Bde Agosto de 2003.-

En ejercicio de las facultades establecidas

en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y lo dispuesto en la Acordada N° 15/95,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal, Magistrados y Funcionarios, de la Corte Suprema de Justicia de la Nación - Secretaría Judicial Nº 4-,

PROSECRETARIO JEFE: En reemplazo de la señora María Elena Rodríguez que renunció, a la actual prosecretaria administrativa, señora Lilia Inés MARCHESI.-

Registrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. HAYT MINISTRO DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA MARTION

ENRIQUE S'ANTIAGO PETRACCHI

MINICIPIO BE LA

CORTE \$

A DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CREAT BELLUSCHO MINISTRO DE LA CORTE SUP. EMA DE JUSTICIA

DE LA NACION

MINISTRO DE LA

CORTE SUPREMA DE IUSTICIA DE LA MACION